



Licenciado  
Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciado Cahuec del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 228-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2020** correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 116.

**Actividades realizadas:**

- Apoyar en la elaboración de informes de los Departamentos de Registro de Bienes Culturales y Coloniales, Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, y de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas e Históricas;
- Apoyar en la procuración y diligenciamiento de gestiones administrativas ingresadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en el análisis de gestiones delegadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro; y,
- Apoyar en la revisión y elaboración de los documentos y correspondencia de la Dirección Técnica de Investigación y Registro.

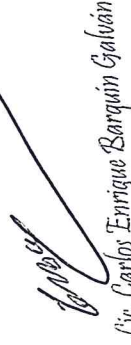
**Resultados obtenidos:**

- Se apoyó en la respuesta de requerimientos efectuados por parte de la Contraloría General de Cuentas;
- Se apoyó en la elaboración de reglamentos de procedimientos de los Departamentos a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Se procuró diversas gestiones a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro, resolviendo distintas gestiones y solicitudes de particulares;
- Se apoyó en la elaboración y revisión del reglamento de procedimientos del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales; y,
- Se apoyó en la revisión y análisis de expedientes de bienes culturales inmuebles, inscritos en el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales para regularizar.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Daniel Ricardo Oliva Rufano



Lic. Carlos Enrique Barquin Galván  
Director Técnico de Investigación y Registro  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo.Bo.